

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación:	<b>PSICOLOGÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Código:	273063	
Plan de estudios:	<b>GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	
Materia:	EDUCACIÓN	
Carácter:	BASICA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4.5	Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 67.5
Plataforma virtual:	<a href="http://moodle.uco.es/">http://moodle.uco.es/</a>	

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: RUIZ PINO, SALVADOR (Coordinador)  
 Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 24D.  
 E-Mail: [s.ruiz@magisteriosc.es](mailto:s.ruiz@magisteriosc.es) / [salvador.ruiz@uco.es](mailto:salvador.ruiz@uco.es)      Teléfono: 957474750. Ext. 203

Nombre: MORALES DÍAZ, MARINA  
 Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Ubicación del despacho: Tercera planta. Despacho 32D  
 E-Mail: [s82modim@uco.es](mailto:s82modim@uco.es) / [m.morales@magisteriosc.es](mailto:m.morales@magisteriosc.es)      Teléfono: 957474750. Ext. 302

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

**COMPETENCIAS**

CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CM1.1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
CM2.5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.
CM2.6	Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.
CM2.7	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CM2.8	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
CM2.9	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CM2.11	Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.



## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

1. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes (CE5).
2. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos, promoviendo acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos. (CM2.8 y CM2.5).
3. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y aprender experiencias innovadoras en educación primaria (CM2.9 y CM2.11).
4. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar (CM1.1).
5. Promover la respuesta a los interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa y profesional en la mediación, gestión y resolución de conflictos de la comunidad educativa en Educación Primaria. (CM1.1, CM2.5, CM2.6, CM2.7).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

- Tema 1. Convivencia Escolar: definición y características.
- Tema 2. Competencias personales para la convivencia escolar.
- Tema 3. Factores contextuales que influyen en la convivencia escolar.
- Tema 4. Problemas que interfieren en la convivencia escolar.
- Tema 5. Prevención e intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar.

#### 2. Contenidos prácticos

- Tema 1. Convivencia Escolar: definición y características.
- Tema 2. Competencias personales para la convivencia escolar.
- Tema 3. Factores contextuales que influyen en la convivencia escolar.
- Tema 4. Problemas que interfieren en la convivencia escolar.
- Tema 5. Prevención e intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta para determinadas actividades en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

## GUÍA DOCENTE

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La adaptación para alumnado a tiempo parcial se determinará previa cita en una entrevista en el departamento en horas de atención al alumnado, justificando su situación laboral personal por escrito al inicio de la asignatura.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar la metodología a utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas, de cara a que puedan obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes, cuando sea necesario.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Debates	1.5	1.5
Lección magistral	20	20
Taller	5	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	12	12
Tutorías	2.5	2.5
<b>Total horas:</b>	<b>45.0</b>	<b>45.0</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	7.5
Búsqueda de información	7.5
Ejercicios	20
Estudio	20
Trabajo de grupo	12.5
<b>Total horas:</b>	<b>67.5</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://moodle.uco.es/>  
 Dossier de documentación - <https://moodle.uco.es/>  
 Guías para la elaboración de las prácticas - <http://moodle.uco.es/>  
 Presentaciones PowerPoint - <https://moodle.uco.es/>

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE5		X	X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.5		X	X
CM2.6		X	X
CM2.7		X	X
CM2.8	X	X	X
CM2.9		X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Valora la asistencia en la calificación final:**

No

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

## GUÍA DOCENTE

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas durante ese curso académico. Las adaptaciones evaluativas para la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se acordarán en entrevista personal con el alumnado afectado.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación final mínima de SOBRESALIENTE (9) y realización de una prueba objetiva.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Alberca, F. (2009). *Guía para ser buenos padres*. Córdoba: El toromítico.
- Alonso, J.M. (2004). *La Educación en Valores en la institución escolar*. México: Plaza y Valdés.
- Aramendi, P. y Ayerbe, P. (2007). *Aprender a convivir: un reto para la ESO*. Bilbao: Wolters Kluwer España.
- Armas, M. (2007). *Prevención e Intervención ante problemas de conducta*. Estrategias para centros educativos y familias. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Barri, F. (2006). *SOS Bulling. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Getafe: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación emocional*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Calvo, P. y Vallés, P. (2016). *Acoso escolar. Guía de intervención psicoeducativa*. Madrid. Eos.
- Díaz, C. (2005). *Educación en valores*. Alcalá de Guadaíra: Editorial Trillas.
- Edwards, M. (2007). *Redes para la Paz*. Santiago de Compostela: Seminario Galego de Educación para a Paz. Fundación Cultura de Paz.
- Essomba, M.A. (Coord.)(1999). *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Graó.
- Funes, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Jares, X.R. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona. Grao.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE nº 295. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Martín, X. y Rubio, L. (Coords)(2010). *Prácticas de ciudadanía: Diez experiencias de aprendizaje servicio*. Barcelona: Ministerio de Educación.
- Mayor, F. (2008). *Tiempo de Acción*. Granada: Universidad de Granada.
- Monclús, A., Oliva, J., Gonzalo, V. y Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Moreno, J.M. y Luengo, F. (2007). *Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Muñoz, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando: Propuesta didáctica globalizadora para Educación Infantil*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Editorial MAD.
- Ortega, J.A., Villena, J.L. y Carrillo, M. (Coords)(2004). *Diálogo Escolar y Cultura de Paz. Educando para la tolerancia, la no violencia y la resolución de conflictos*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Ortega, R. y Fernández, V. (1998). *La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortiz, J.A. y Ledesma, J.R. (2011). *Adolescentes con personalidad. La educación del carácter a través de la pantalla*. Pamplona: AcP editorial.
- Paredes, E. y Ribera, D. (2006). *Educación en valores*. Barcelona: Tibidabo Ediciones.
- Peiró, S. (2000). *Educación en función de los valores*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Pestaña, P. (2004). "Aproximación conceptual al mundo de los valores". *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(2), 67-82.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

## GUÍA DOCENTE

BOE nº 52. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Romero, E. (Coord.). (1997). *Valores para vivir*. Madrid: Editorial CCS.

Segura, M. y Arcas, M. (2004). *Relacionarse bien: programa de competencias para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.

Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Torrego, J. C. (Coord.) (2008). *El Plan de convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.

Vallés, P. (2016). *¿Por qué a mí?*. Madrid. Eos

### 2. Bibliografía complementaria

Álvarez, M.A. y Rincón, S. B. (2007). Resolución de conflictos en el aula de educación infantil experiencias educativas. Cuadernos para educar en el tercer milenio, 4, 79-98.

Castilla, M.T. y Martín, V.M. (Coords.) (2012). Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia. España: Wolters Kluwers.

Girard, K. y Koch, S.J. (2001). Resolución de conflictos en las escuelas: manual para educadores. Barcelona: Granica.

Morales, O.; Castellanos, F.; Paz, C. y Rodríguez, X. (2013). La mediación en la resolución de conflictos: su interpretación desde la comunidad educativa. Interacción y perspectiva. Revista de trabajo Social, 3(1), 71-93.

Narváez, L. (2015). La resolución de conflictos en la infancia: Un estudio sobre la reflexión pedagógica en torno a las estrategias utilizadas por el educador de párvulos y estudiantes en práctica profesional. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36388>

Núñez, C. y Valcárcel, R. R. (2013). Emocionario. Di lo que sientes. Madrid: Palabras Aladas.

Pérez, M. L.; Carretero, M. R. y Juandó, J. (2001). Afectos, emociones y relaciones en la escuela. Análisis de cinco situaciones cotidianas en educación infantil, primaria y secundaria. Barcelona: Graò.

Pérez, J., y Cabestany, C. (2017). Acoso escolar: saber más para actuar mejor. Creando educación para todos, 1, 19-21.

Pérez, J., y Cabestany, C. (2017). Acoso escolar: la ley de la balanza. Creando educación para todos, 2, 15-18.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



[www.uco.es](http://www.uco.es)  
[facebook.com/universidadcordoba](https://facebook.com/universidadcordoba)  
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](http://uco.es/grados)

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

### EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE5	X		X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.5	X		X
CM2.6	X		X
CM2.7	X		X
CM2.8	X	X	X
CM2.9	X		X
<b>Total (100%)</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No



## GUÍA DOCENTE

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

a calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4). Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas para todo el curso académico. Para aprobar la asignatura se requiere un mínimo del 80% de asistencia; el alumnado que no alcance este porcentaje se considerará "suspense" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del curso.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del curso para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

- La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro, adaptando las actividades ya programadas en la guía docente para su realización a través de las herramientas de Moodle y Collaborate.
- Se adaptarán aquellos bloques temáticos que no hayan podido desarrollarse en el Escenario A.
- La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba, donde aparecerá todo el contenido necesario para la docencia no presencial (apuntes, presentaciones, enlaces, actividades y otro material), junto con los recursos de chat, Collaborate y foros generales, para la resolución de dudas y tutorías.
- Se informará a través de la plataforma Moodle de las adaptaciones metodológicas a la modalidad a distancia, a través de documentos explicativos y foros (que traslada además la información por correo electrónico automáticamente). Igualmente se realizarán tutorías específicas con cada grupo para esta finalidad.
- Ante la posibilidad de detectarse problemas por situación de carencia tecnológica o dificultades personales del alumnado, ante situaciones debidamente justificadas, se podrá acordar la dispensa y flexibilización en los plazos de entrega de trabajos y actividades.
- Las actividades consistentes en el análisis de documentos, consultas bibliográficas y búsqueda de información deberán necesariamente de adaptarse a la no presencialidad, pudiendo realizarse únicamente on line, al ser imposible el acceso a la Biblioteca del Centro.



## GUÍA DOCENTE

- De la misma forma, las actividades inicialmente contempladas para trabajar en grupo podrán transformarse por causa de necesidad en actividades de realización individual.
- La asistencia y participación del alumnado se registrará mediante lista de control, por su participación en las sesiones síncronas, foros y actividades, para su correspondiente calificación de cara a la evaluación final.
- Las tutorías se realizarán a través de correo electrónico, foros de resolución de dudas y chat de Moodle y sesiones de Collaborate (individuales y grupales).

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE5	X	X	X
CM1.1	X	X	X
CM2.11	X	X	X
CM2.5	X	X	X
CM2.6	X	X	X
CM2.7	X	X	X
CM2.8	X	X	X
CM2.9	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Asistencia			X
Cuestionario			X
Foro			X
Tarea	X	X	X
Videoconferencia	X		X

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):**

No

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

- La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación especificados. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4). Las pruebas o actividades evaluables que conforman la calificación final serán válidas para todo el curso académico.

-Las calificaciones ya obtenidas durante el escenario A se mantienen vigentes.

-Las modificaciones respecto a los métodos de evaluación serán:

Exposición oral (25%). No existe cambio de método ni de porcentaje con respecto a la guía docente. La no presencialidad modificará exclusivamente la forma de realizarse, que será a través de grabación audiovisual que se entregará a través de tarea de Moodle o por videoconferencia de Collaborate.

Proyecto (25%). Sustituye en el escenario B a la realización del examen escrito.

Discusión, supuestos prácticos, actividades y trabajo científico (50%), no sufren modificaciones, aunque podrán adaptarse a la nueva situación en cuanto a su contenido y forma de realización, pudiendo ser igualmente transformados en trabajos individuales aquellos contemplados inicialmente como grupales por causa de necesidad.

- Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado a tiempo parcial se acordarán en entrevista personal en la primera semana del nuevo escenario.

Las adaptaciones evaluativas para los estudiantes con discapacidad y los que presenten necesidades educativas, se determinarán en entrevista personal con dicho alumnado al comienzo del escenario B para consensuar las mismas, según sus condiciones y características académicas específicas, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación cuando sea necesario.